

406481
d/



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1176
QUILLON, jueves 29 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HOSPITAL COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR DE BUL

RUT: 61.607.003-7

LA SUMA DE \$: 2.370.000

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 48 MAMOGRAFIAS, 20 RX TORAX, 23 RX. PELVIS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE AGOSTO/2020, 38 MAMOGRAFIAS, 10 RX TORAX Y 12 RX. PELVIS, POR EL MES DE SEPTIEMBRE/2020, SEGUN FACTURAS NROS. 18 Y 19. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.287 DE FECHA 21/07/2020, QUE APRUEBA CONVENIO DE COOPERACION IMAGENES DIAGNOSTICAS/2020. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	1.390.000			
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	980.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		2.370.000	61607003-7	C-0
TOTALES :		2.370.000	2.370.000		

DIRECCION DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	103597670	RESUPUESTAS Y FINANZAS	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	Deppto. VPE TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME